

FORMALIZARÁN A NIETO DE EX MILITAR DE LA DINA POR ENTREGA DE ARMAMENTO A IMPUTADOS POR AMENAZAS A LA FISCAL CHONG

Posted on 23/10/2021 by Radio Paulina



El pasado viernes, se informó que la Fiscalía Metropolitana Centro Norte formalizará a Pedro Espinoza Astete, nieto del ex militar e integrante de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) Pedro Espinoza, por presunta entrega de armas a los imputados de amenazar a la fiscal Ximena Chong en el contexto del caso Pío Nono.

Categories: [DESTACADAS](#), [NACIONAL](#)

Tags: [Caso Pío Nono](#), [fiscal Chong](#), [Pedro Espinoza Astete](#), [Sebastián Zamora](#), [Ximena Chong](#)



El pasado viernes, se informó que la Fiscalía Metropolitana Centro Norte formalizará a Pedro Espinoza Astete, nieto del ex militar e integrante de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) Pedro Espinoza, por presunta entrega de armas a los imputados de amenazar a la fiscal Ximena Chong en el contexto del caso Pío Nono.

De esta forma, el nieto del ex integrante de la DINA, quien actualmente se encuentra cumpliendo condena por violación a los Derechos Humanos en el Penal Punta Peuco, será formalizado en diciembre por los delitos de porte de armamento de uso bélico y porte de municiones.

Según la información entregada por radio Biobío, el acusado le habría entregado una subametralladora UZI a Pablo Martínez, imputado que se encuentra en prisión preventiva y es uno de los ocho formalizados por amenazar de muerte a la fiscal en 2020.

Cabe recordar que la persecución hacia Chong comenzó el año pasado, luego de que asumiera como fiscal a cargo en el Caso Pío Nono. En este contexto se inició una causa contra el ex carabinero Sebastián Zamora, acusado de lanzar a un manifestante al río Mapocho durante manifestaciones sociales.

Las diligencias en la investigación, apuntan que a partir de su rol en este caso un grupo de personas envió una carta con amenazas al domicilio de la persecutora.